

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA-BOYACA

Calle 5 No. 6-41. PALACIO MUNICIPAL. SEGUNDO PISO

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 3142196787

PROCESO: PERTENENCIA

RADICACION NRO. 158374089001-2019-00096-00

DEMANDANTE: SEGUNDO LEONIDAS LEON ORTIZ

DEMANDADO: NICSON JACINTO AVILA Y OTROS

Tuta, veinte (20) de agosto de dos mil veinte (2020).

El despacho ante el memorial de la apoderada ANDREA TATIANA URIBE MARINO, encuentra procedente indicar que, ante las disposiciones del Consejo Superior de la Judicatura, el despacho adelantará de manera virtual la etapa inicial con cada una de las pruebas testimoniales, tal como se indicó en el proveído del veintiuno (21) de julio del presente año, y en lo correspondiente a la inspección judicial la misma la cumple el despacho únicamente con el perito y de ser permitido, en la misma fecha.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARQUERA MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No 011 hoy veintiuno (21) de agosto de 2020, siendo las 8: 00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria.